

millones de pesetas. Pero quizá el dato más significativo sea que, de ellos, más de mil quinientos millones de pesetas corresponden al Capítulo Sexto de inversiones, obras y equipamiento.

En cuanto a las ayudas a la investigación, se destinaron a este fin doscientos un millones de pesetas, de lo que pueden destacarse las 46 Becas de Formación de Personal Investigador, 22 de las cuales fueron financiadas por la Junta de Comunidades, por un valor cercano a los 20 millones.

En el capítulo de Biblioteca, dispusimos de aproximadamente doscientos mil volúmenes, que utilizaron unos trece mil usuarios. A lo que habrá de añadirse los cerca de veinticinco mil volúmenes correspondientes a la llamada Biblioteca Entrambaguas, adquirida gracias a la colaboración del Ministerio de Educación, la Junta de Comunidades, la Diputación de Ciudad Real y la propia Universidad, por un importe superior a los cien millones de pesetas.

De otro lado, durante el pasado curso se ha llevado a efecto el inicio de dos importantes procesos para nuestra Universidad, el de la Evaluación de la Docencia y el de la Reforma de los Planes de Estudio. Respecto del primero, se constituyó una Comisión paritaria de profesores y alumnos, habiéndose realizado una encuesta al alumnado para la evaluación de sus profesores, actualmente en fase de tratamiento de datos. En cuanto a la reforma de los Planes de Estudio, la Comisión ha recibido de los Centros ya algunas propuestas, actualmente en estudio.

En materia de Convenios, debe destacarse el realizado con el Ministerio de Asuntos Sociales para favorecer la investigación en el área de Servicios Sociales; los firmados con la Consejería de Sanidad y Bienestar Social y con el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan para prácticas y de Trabajo Social; el Convenio con la Asociación Víctimas del Terrorismo; el Convenio con la Consejería de Educación y Cultura para la elaboración de un inventario de los yacimientos arqueológicos en la provincia de Ciudad Real; el Convenio con la Consejería de Agricultura para el desarrollo de la investigación aplicada en temas agropecuarios de interés para la Región; el Convenio con CANON España, para

la investigación en Electrografía, con una aportación superior a los tres millones de pesetas, además de la aportación gratuita de la más reciente maquinaria y tecnología, bajo la supervisión de Don Ramón Alcalá; o el Convenio con el Ayuntamiento de Cuenca para la construcción de un Pabellón Polideportivo cubierto. Se debe destacar también la participación de nuestra Universidad en los Programas europeos ERASMUS, de intercambio de estudiantes, y EFEDA, para estudiar aspectos de la lucha contra la desertización.

Por otra parte, los diversos Centros y Departamentos de nuestra Universidad han desarrollado un elevadísimo número de actividades, reuniones, seminarios, cursos y conferencias, de los que, por razones obvias, sólo destacaremos una mínima parte.

Así, en el campus de Albacete, reseñar la importante conferencia pronunciada por el prof. Fuentes Quintana en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en la que esbozó un muy favorable informe sobre el desarrollo económico de la Región, o el desarrollo del Master en Criminología y el Master en Derecho Comunitario, impartidos en la Facultad de Derecho en colaboración con los Departamentos de Ciencia Jurídica y Psicología.

En el campus de Ciudad Real se desarrollaron dos importantes reuniones científicas: el Congreso Internacional de Filosofía sobre la ética de Spinoza y el primer Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, ambos celebrados en Almagro; además, se desarrolló en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola un Seminario sobre reducción de costes en los cultivos mediante sistemas alternativos al laboreo convencional; destacando igualmente importantes conferencias como las pronunciadas por don Alonso Schökel, del Instituto Bíblico de Roma, en el marco del Convenio de colaboración Universidad e Iglesia de Castilla-La Mancha, o las impartidas en el Centro de Estudios Jurídico-Empresariales por don Juan José López-Ibor, Catedrático de Psiquiatría, don Marino Barbero, Catedrático de Derecho Penal y Magistrado del Tribunal Supremo, o don Gregorio Peces Barba, Rector de la Universidad Carlos III. En



**El secretario general de la Universidad de Castilla-La Mancha, Gustavo de las Heras, leyó la Memoria correspondiente al año pasado.**

Almadén, deben reseñarse las Jornadas técnicas sobre incineración de residuos industriales.

Por lo que se refiere al campus de Toledo, destacó la conferencia pronunciada por el Excmo. Sr. Prof. Dr. D. Francisco Tomás y Valiente, Presidente del Tribunal Constitucional, así como el primer Seminario de Estudios Autonómicos, que contó con la participación de D. Eduardo García de Enterría o D. Luciano Vandelli, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Bolonia, entre otros destacados Catedráticos y Autoridades de distintas Comunidades Autónomas.

En cuanto al campus de Cuenca, en la Facultad de Bellas Artes ha continuado el programa de profesores invitados y se ha desarrollado un buen número de exposiciones; en la Escuela Universitaria de Magisterio, destacó el ciclo de conferencias y la exposición bibliográfica sobre Fray Luis de León, los cursos sobre Educación Física y sobre Logopedia, así como la organización del VIII Congreso Nacional de Educación Física de Escuelas Universitarias de profesorado de E.G.B.; la Escuela Universitaria de Trabajo Social ha realizado diferentes actividades en muy diversos lugares, entre los que cabe citar el propio Centro Penitenciario de Cuenca; por su parte, entre las actividades de la Escuela Universitaria de Enfermería destacó el

Simposium sobre análisis prospectivo de las políticas sociosanitarias en España; en cuanto al Colegio Universitario "Cardenal Gil de Albornoz" se impartieron un total de treinta y cuatro conferencias con la presencia de importantes personalidades, entre las que cabe destacar a don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de Derecho Procesal y Magistrado del Tribunal Constitucional, don Javier Delgado Barrio y don Mariano Martín-Granizo, Magistrados del Tribunal Supremo, don Manuel Albaladejo, Catedrático de Derecho Civil, o don Angel Menéndez Rexach, Director General del Territorio y Urbanismo, por citar unos pocos.

Por lo que respecta a los Servicios de Extensión Universitaria, dependientes del Vicerrectorado de Cuenca, ha de reseñarse la publicación de doce monografías o estudios, además del Catálogo del Museo Internacional de Electrografía; en cuanto al Servicio del Deporte universitario, unas 2.500 personas participaron en las diferentes actividades deportivas programadas; por su parte, el Servicio de programas culturales ha iniciado como aspecto más destacado, las actividades del Programa "Castilla-La Mancha y América en el V Centenario" con dos cursos y diversas conferencias; finalmente, se han desarrollado un total de 15 cursos de verano, la mayoría en Cuenca, a los que han asistido casi 1.300 personas y en los que han participado 162 profesores de 22 Universidades españolas y 5 extranjeras.

Lo viejo y lo nuevo. La tradición y la ilusión. Nuestra joven Universidad y este antiguo Convento que ocupara en 1608 la Orden de Carmelitas Descalzas. Antes, la clausura y la contemplación, la apertura y la participación, ahora. En cualquier caso, siempre la meditación y el estudio.

**El afán por el Saber.**

Por éso nos sentimos orgullosos de proclamar la investidura de los primeros Doctores por la Universidad de Castilla-La Mancha. Ocho Doctores: cinco en Ciencias, dos en Economía y uno en Derecho, a los que a continuación se impondrá la Medalla del Claustro de Doctores.

Nada más. Muchas gracias.

Cuenca, 30 de septiembre de 1991.